

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60**HUMANES DE MADRID**

OTROS ANUNCIOS

De conformidad con el artículo 71 del texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, modificado por la Ley 11/1999, de 21 de abril, los titulares de los coches que a continuación se enumeran tienen un plazo de quince días para proceder a la retirada del vehículo en depósito. Transcurrido dicho plazo sin que se haya efectuado la retirada se procederá a su tratamiento como residuo sólido urbano. Intentada la notificación a sus titulares no ha sido posible o bien los vehículos carecen de la placa de matriculación y, por lo tanto, este anuncio tiene carácter individualizado para cada uno de los titulares, surtiendo todos los efectos de la práctica de la notificación conforme a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Titular. — DNI. — Expediente. — Matrícula. — Marca. — Modelo. — Color. — Bastidor

El Ksiri Ibn Youssef Abdellah. — 49.451.506. — 26/11. — M-8034-ND. — Fiat. — Tipo. — Blanco. — ZFA16000002646394.

María Dolores Barjollo Martín. — 02.203.262. — 25/11. — M-2550-WH. — Citroën. — Xantia. — Gris. — VF7X1DHWF72118414.

Hello TV, Sociedad Limitada. — B-85494391. — 15/12. — 9018 DDS. — Renault. — Kangoo. — Blanco. — VF1KCE7EF32626950.

Silvia Martínez Olivares. — 08.041.464. — 05/12. — 0281 BPM. — Volvo. — C70. — Gris. — YV1NK53K6YJ019860.

Comercial Vicopi, Sociedad Limitada. — B-83284471. — 17/12. — 2689 CCC. — Fiat. — Doblo Furgon. — Blanco. — ZFA22300005092428.

En Humanes de Madrid, a 28 de agosto de 2012.—El alcalde, José Antonio Sánchez Rodríguez.

(02/7.015/12)